

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de sociedades Anónimas; dicha documentación podrá ser enviada por correo a aquellos que lo soliciten por escrito.

Montornés del Vallés, 7 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Klaus-Albert Arp Jensen.—20.922.

COMPañIA ANÓNIMA JOLASETA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 13 de mayo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Los Chopos, 18, de Neguri-Getxo, el día 3 de junio de 2004 a las 13.30 horas, en primera Convocatoria, y el día 4 de junio de 2004 a las 13.30 horas, en segunda Convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación Estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Accionistas, que de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Dados los quorums de constitución exigidos estatutariamente, la Junta se celebrará en 2.ª convocatoria.

Neguri a 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Gondra Romero.—21.673.

COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los Administradores Mancomunados convocan a los señores Socios de la Mercantil «Comunidad de Usuarios Marina del Este, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar (Granada), en Marina del Este, Urbanización Abencerrajes III, edificio Al-Jarafa, casa número 4, el próximo día 16 de junio de 2004, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

La Herradura, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, don Manuel Antonio Lombardo Eiro y don Luis Alberto Lombardo Eiro.—20.295.

CONSTRUCCIONES FRANDO, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad en 1.ª convocatoria, el día 10 de junio, a las 17:00 horas, en el domicilio social, sito en avd. Europa, 4, B-14, de Toledo, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 11 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Remuneración de los Administradores.

Tercero.—Anulación de las ampliaciones de capital aprobadas mediante Junta general extraordinaria de fecha 22 de enero de 2002, BORME del 4 de enero de 2002, Junta general ordinaria de fecha 20 de junio de 2002, BORME del 31 de mayo de 2002, Consejo de Administración de fecha 15 de abril de 2003, anunciadas dichas ampliaciones en el BORME de fecha viernes 3 de mayo de 2002, y miércoles 30 de abril de 2003, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en los art. 114, letra c, y 212 de la L.S.A., todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita la documentación sometida a aprobación.

Toledo, 10 de mayo de 2004.—Fco. Javier Blanco Galán, Presidente del Consejo de Administración P.P.—20.314.

CONSTRUCCIONES G. GONZÁLEZ, S. A.

(Sociedad parcialmente escindida)

L Aidam 21, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas Generales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de septiembre, aprobaron por unanimidad, la escisión parcial de «Construcciones G. González, S.A.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Laidam 21, S.L.», quien adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión parcial en los términos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vitoria, 29 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Vallejo Chávarri.—19.936. 2.ª 18-5-2004

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y URBANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Paulino Caballero, número 4, de Pamplona, el día 29 de Junio de 2004, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Legalización de acuerdos y delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a aprobación.

Pamplona, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sarrasin San Martín.—20.997.

CONSTRUCCIONES MINER, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 9 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en la calle Girona, número 63, 2.º 1.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de Administración

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador solidario.

Sexto.—Autorización sobre adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—Don Joaquín Aubanell Toldrá, Administrador solidario.—20.935.

CONSTRUCCIONES ZURBARÁN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Juan de Garay n.º 7, Bilbao, el próximo día catorce de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente